

14.9704 - M.T. 01

18

Guayaquil, abril 21 de 2006

40351

Señor ingeniero
VÍCTOR GARZOZI BUCARAM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LABORATORIOS NAZAIRE S.A.**, celebrada en esta fecha, se procedió a reelegirlo a usted como **SEGUNDO VICEPRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social vigente, que es el integralmente reformado acorde con la escritura pública que el 6 de noviembre del 2.000, autorizó la Notaria XIII del cantón Guayaquil, inscrita el 23 de marzo del 2.001, en el Registro Mercantil del mismo cantón, según el cual corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

LABORATORIOS NAZAIRE S. A. se constituyó mediante escritura pública que el 30 de octubre de 1.982, autorizó el Notario del cantón Urbina Jado, inscrita el 2 de diciembre del mismo año, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Muy atentamente,



ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Secretario de la sesión

*Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Guayaquil, abril 21 de 2006*



ING. VÍCTOR GARZOZI BUCARAM
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0902322973

Dirección: Kilómetro 15 vía a Daule, Guayaquil

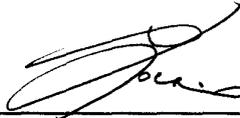
NUMERO DE REPERTORIO: 34.036
FECHA DE REPERTORIO: 18/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 17:05

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha dieciocho de Julio del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Segundo Vicepresidente**, de la Compañía **LABORATORIOS NAZAIRE S.A.**, a favor de **VICTOR GARZOZI BUCARAM**, a foja **74.098**, Registro Mercantil número **13.727**.

ORDEN: 34036
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos


REVISADO POR:





AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA